

07-12-23 AC-21

REC'D:00

Guayaquil, 20 de diciembre de 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA con CI 170886473-9, Gerente General de la Compañía **EXPOVIDRIO CIA LTDA.**, con RUC 0991412522001 con Expediente # 29285 ante ustedes solicito el **registro de la Escritura de Cesión de Participaciones Sociales** realizada el 21 de Junio de 2001 e Inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Agosto del mismo año.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

DIEGO N. ROMERO ESPINOSA
GERENTE GENERAL

~~Adjunto:~~

- Copia Certificada de Escritura de Cesión de Participaciones
- Copia de Cédula de Identidad y Certificado de Votación del Representante Legal
- Copia del Nombramiento debidamente Inscrito en el Registro Mercantil
- Copia de Cédula de Ciudadanía de las partes que intervienen

Lupe

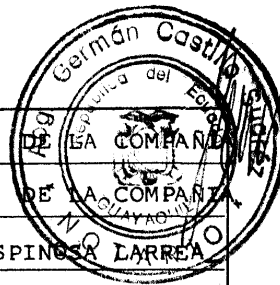
ESTRO
ANTIL

REPERTORIO.- Nº 27841
REGISTRO INDUSTRIAL 3.196

22.239.-

CESION DE PARTICIPACIONES

ESCRITURA NUMERO: 5507 2001



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A. A FAVOR DE LA COMPAÑIA
GLOBALEASE S.A. E IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREA
TEGUI.

CUANTIA: INDETERMINADA

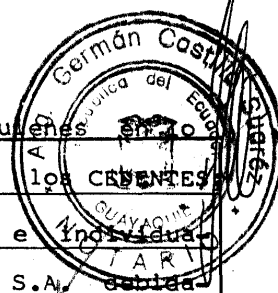
REF: 11572-I-97

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provin-
cia del Guayas, República del Ecuador, hoy día
veintiuno de Junio del año dos mil uno, ante
mi Abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ, Notario Décimo
Octavo, de este Cantón, comparecen: por una par-
te, la Compañía GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A., repre-
sentada por el señor JAIME EDUARDO POLIT POLIT,
quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo y
domiciliado en Quito de tránsito por esta ciudad,
por sus propios derechos y en su calidad de GERENTE
GENERAL, según consta del nombramiento y Acta de Jun-
ta General que se acompaña como documentos habilitan-
tes, señor SIMEON CABRERA BARRERA, quien declara
ser ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciu-
dad, por sus propios derechos, quien comparece acom-
pañado de su cónyuge señora EDITH SALAVARRIA DE
CABRERA; e Ingeniera Comercial ANA IVETTE RUBIO MI-
RANDA, quien declara ser ecuatoriana, divorciada y do-
miciliada en esta ciudad, por sus propios derechos;
y por otra parte, la Compañía GLOBALEASE S.A., re-
presentada por el señor DIEGO HERNAN ROMERO ESPI-
NOSA, quien declara ser ecuatoriano, divorciado, eje-

COMPROBACION

1 cutivo y domiciliado en esta ciudad, en su cali-
2 dad de GERENTE GENERAL, según consta del nombra-
3 miento que se acompaña y señora IRMA DEL CARMEN ES_
4 PINOSA, quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecu-
5 tiva y domiciliada en la ciudad de Quito de tránsito
6 por esta ciudad, por sus propios derechos; todos los
7 comparecientes son mayores de edad capaces para obli-
8 garse y contratar a quienes de conocerlos doy fe. Bien
9 instruidos en el objeto y resultados de esta escritura
10 pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES a cuyo
11 otorgamiento concurren con amplia y entera libertad
12 para que la autorice me presentan la minuta que di-
13 ce así:—" SEÑOR NOTARIO:- Sírvasse incorporar en el
14 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de
15 CESION DE PARTICIPACIONES de Compañía de Responsabili-
16 dad Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:-
17 PRIMERA:COMPARECIENTES:-Comparecen a la suscripción
18 del presente instrumento por una parte y por sus pro-
19 pios e individuales derechos, las siguientes personas:
20 la Compañía GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A., debidamente re-
21 presentada por su Gerente General señor JAIME POLIT PO_
22 LIT, quien al comparecer también lo hace por sus propios
23 derechos, en calidad de CESIONARIO, SIMEON CABRERA BARRE_
24 RA, por sus propios derechos, ejecutivo de estado civil
25 casado, quien al comparecer lo hace acompañado de su
26 cónyuge la señora EDITH SALAVARRIA DE CABRERA, para dar
27 su consentimiento y aceptación ha esta transferen-
28 cia e Ingeniera Comercial ANA IVETTE RUBIO MI-

REGISTRO
MERCANTIL



1 RANDA, de estado civil divorciada, a quienes
2 sucesivo se los podrá denominar como los CEBENTES
3 y por otra parte, por sus propios e individuales
4 les derechos la Compañía GLOBALEASE S.A. entidad
5 mente representada por su Gerente General señor
6 DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA, divorciado, ejecutivo
7 e IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREATEGUI, de estado
8 civil casada, domiciliada en Quito, Ejectuva, a quie-
9 nes más adelante se los podrá denominar como los
10 C E S I O N A R I O S . / - - - - -
11 SEGUNDA: a) La Compañía EXPOVIDRIO C.LTDA. se cons-
12 tituyó mediante escritura pública otorgada ante
13 el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abo-
14 gado Germán Castillo Suárez, el nueve de Julio de
15 mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Re-
16 gistro Mercantil el dieciocho de Agosto de mil no-
17 vecientos noventa y siete con un capital inicial
18 de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINCE
19 MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA.-
20 TERCERA:- La Junta General Extraordinaria de Socios
21 de la Compañía EXPOVIDRIO C.LTDA., celebrada el ca-
22 torce de Junio del año dos mil uno autorizó ex-
23 presamente para que todos los socios de la Compañía
24 vendan y transfieran la totalidad de sus par-
25 ticipaciones en el número que cada uno tiene a
26 las siguientes personas; GLOBALEASE S.A., JAIME EDUAR-
27 DO POLIT POLIT e IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREA-
28 TEGUI, en los términos y condiciones que se men-

ciona en la referida Acta de Junta General.✓

CUARTA: C E S I O N D E P A R T I C I P A C I O -

N E S:- Con estos antecedentes la Compañía GRUPO

ROMERO ROMGRUPO S.A.✓, debidamente representada por

su Gerente General señor JAIME EDUARDO POLIT PO

LIT, SIMEON POLICARPO CABRERA BARRERA✓ por sus pro-

prios derechos ✓ e Ingeniero Comercial ANA IVETTE

RUBIO MIRANDA✓ en forma libre y voluntaria .

tienen a bien vender y transferir a favor de la

Compañía GLOBALEASE S.A. catorce mil novecientos

noventa y ocho, esto es las diez mil quinientas

que le vende GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A. y las

cuatro mil cuatrocientas noventa y ocho que le

vende SIMEON CABRERA✓ al señor JAIME EDUARDO PO

LIT POLIT, una que le vende SIMEON POLICARPO

CABRERA BARRERA✓ y señora IRMA DEL CARMEN ESPINOSA✓

LARREATEGUI, una participación que le vende ANA

IVETTE RUBIO MIRANDA que tienen en el capital

social de la Compañía sin reservarse para sí nin-

guna participación en la Compañía, declarando

los C E S I O N A R I O S,✓ en su orden, que acep-

tan en todas sus partes la transferencia de

las participaciones que en el número antes

indicado se anotan más arriba y que paga

el precio de las mismas a cada uno de

los CEDENTES en dinero efectivo, en la suma de

UN MIL SUCRES por cada participación a satisfac-

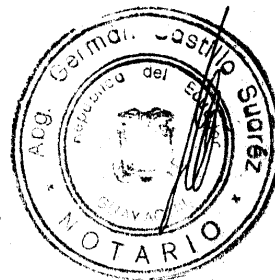
ción de los vendedores, sin que ninguna de las

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2001

SEÑOR:

JAIME EDUARDO POLIT POLIT

STA. TRANSVERSAL 043 Y AV. GENERAL ENRIQUEZ
QUITO



DE MIS CONSIDERACIONES:

CUMPLIO EN INFORMARLE QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A. EN SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY TUVO EL ACIERTO DE DESIGNARLO A USTED GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, POR UN PERIODO DE 5 (CINCO) AÑOS, CON LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES CONSTANTES EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA MISMA. USTED REEMPLAZA EN ESTAS FUNCIONES AL SEÑOR REMIGIO UVENTINO ARÉVALO MACIAS, SEGUN NOMBRAMIENTO INSCRITO EL 3 DE ABRIL DEL 2001.

EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, USTED EJERCERA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.

LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA CONSTAN EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTON DE GUAYAQUIL, ABOGADO ANTONIO HAZ QUEVEDO, EL 24 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, LA MISMA QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL 23 DE AGOSTO DEL 1990

QUE ME ES GRATO PONER EN SU CONOCIMIENTO, QUEDANDO DE USTED,

CON ATENTAMENTE,

EDMUNDO GUILLERMO ROMERO OÑATE
PRESIDENTE.

REPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNANADO.- GUAYAQUIL 20 DE ABRIL DEL 2001

JAIME EDUARDO POLIT POLIT
NOTARIO C.I. No 171356704-6

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente de la Junta

Folio(s) 51.322. Registro Mercantil No.

11.720. Repertorio No. 15147.

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 9 de mayo de 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se tomó nota de este Nombramiento a folio
34884 del Registro Mercantil de 2001

al margen de la inscripción respectiva.

Guayaquil, 7 de mayo de 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



GLOBALEASE S.A.



GUAYAQUIL, ABRIL 29 DE 1.998

OR
GO HERNAN ROMERO ESPINOSA,
AS PRIMERA No. 109 Y CALLE PRIMERA, URDESA NORTE.
DAD.-

MIS CONSIDERACIONES:

PLO PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
NIONISTAS DE LA COMPANIA " GLOBALEASE S.A." EN SESION CELEBRADA EL
DE HOY TUVO EL ACIERTO DE DESIGNAR A USTED COMO GERENTE GENERAL DE
COMPANIA, POR EL PERIODO DE CINCO ANOS. CONTADOS DESDE LA INSCRIP-
N DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL, Y CON LAS ATRIBUCIONES
EBERES CONSTANTES EN EL ARTICULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION OTORGADA ANTE EL NOTARIO DECIMO
AVO DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO GERMAN CASTILLO SUAREZ EL 9 DE
O DE 1997, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE AGOSTO DEL
MO ANO.-USTED REEMPLAZA EN ESTAS FUNCIONES A LA SENORA CONY GUISELLA
NJA MARTI, NOMBRAMIENTO INSCRITO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

UN LOS ESTATUTOS SOCIALES, USTED TENDRA COMO ATRIBUCIONES REPRESENTA-
LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPANIA ASI TAMBIEN PO-
SUSCRIBIR TODO ACTO O CONTRATO QUE OBLIGUE A LA EMPRESA Y TODAS
DEMAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ESTATUTOS SOCIALES.

QUE ME ES GRATO PONER EN SU CONOCIMIENTO.

ATENTAMENTE,

COM-ANA IVETTE RUBIO MIRANDA
PRESIDENTE

PTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO A MI FAVOR.
YAQUIL, ABRIL 29 DE 1.998

GO HERNAN ROMERO ESPINOSA
ATORIANO C.C. No. 1708864738



tomó nota de este Nombramiento a foja
58156, del Registro Mercantil de 1997

Guayaquil, 2 de junio de 1998

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 414841 Registro Mercantil N°
10945 Repetido N° 16819
Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil 2 de junio de 1998
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXPOVIDRIO C. LTDA.



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de junio del año dos mil uno, a las catorce horas del día, encontrándose reunidos en el local social de la Compañía EXPOVIDRIO C. LTDA., ubicada en el inmueble situado con frente a la Avenida Miguel Alcívar y Nahim Isaías, esquina, Piso seis Oficina No. 7, los socios de la Compañía **GRUPO ROMERO . . . ROMGRUPO S.A.**, propietaria de 10.500 participaciones de un mil, debidamente representada por su Gerente General; **SIMEON CABRERA BARRERA**, propietaria de 4.499 particiones de un mil sucres; e **ING. COM. ANA IVETTE RUBIO MIRANDA**, propietaria de una participación.- Con lo que se halla representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es Quince millones de sucres, dividido en quince mil participaciones de un mil sucres cada una, en virtud de lo cual deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios; asimismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que desean hacer los socios de la Compañía;

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con el punto anterior.-

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañía se declara que la Junta General Extraordinaria de Socios queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de los socios.- Preside la sesión la Ingeniera Ana Ivette Rubio y actúa como Secretario el señor Diego Romero Espinosa, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.- Una vez que por Secretaría se ha formado la lista de los asistentes y se ha comprobado la calidad de socios de cada uno de ellos, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión.-

De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, sobre este particular la Presidente hace conocer a los presente, que los socios de la Compañía han decidido vender la totalidad de las acciones que mantiene cada uno en la sociedad, que tratándose de esta clase de negociación, no es aplicable el derecho de preferencia contemplado en la Ley, y que las cesión de las acciones serán cedida de la siguiente manera: la Compañía Globalease S.A., adquiere para sí, 14.998 participaciones; Jaime Eduardo Pólit Pólit, adquiere una participación; e, Irma del Carmen Espinosa Larreategui, adquiere una participación, que lo antes indicado lo pone a consideración de la Junta General para que resuelva al respecto.

Una vez terminada la exposición de la Presidente la Junta General de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar la cesión de las participaciones en el siguiente orden: UNO) Grupo Romero, Romgrupo/S.A., venda la totalidad de sus participaciones a Globalease, igualmente Simeon Policarpo Cabrera, venda 4.498 a Globalease y una a Jaime Eduardo Pólit, y la socia Ana Ivette Rubio venda la única participación a Irma del Carmen Espinosa Larreategui; DOS) Una vez elevada a escritura pública la venta y

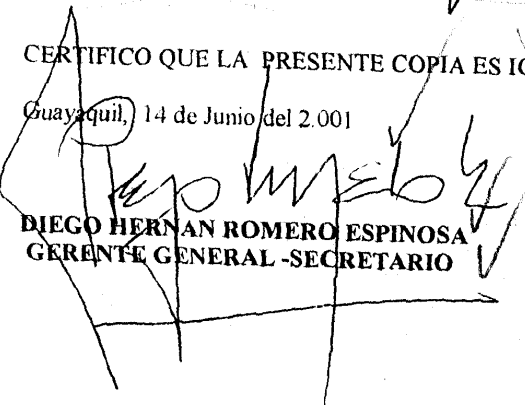
cesión de las participaciones antes indicada se emita el nuevo título a favor de los
adquirente

No habiendo mas asuntos puestos a la consideración de la Junta, se concede un receso para
la redacción del Acta, hecho ésta, se reinstala la sesión con el mismo número de socios
asistentes y de da lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y sin
modificación de ninguna clase, con lo que se da por terminada la sesión a las diez y seis
horas con dos minutos. Firmando para Constancia todos los socios concurrentes.-

f) ING. ANA IVETTE RUBIO MIRANDA, Presidente.- f) DIEGO H. ROMERO
ESPINOSA, Secretario.- f) GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A., socia.- f) SIMEON
POLICARPO CABRERA BARRERA, socio.-

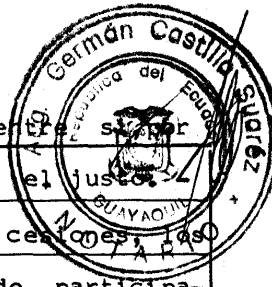
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL.-

Guayaquil, 14 de Junio del 2.001


DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

1
1
1
1
1
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ANTIL



1 partes tenga reclamo que hacerse entre
2 considerar que el precio pagado es el justo
3 QUINTA: Como consecuencia de estas cesiones,
4 socios de la Compañía y el número de participa-
5 ciones queda formado de la siguiente manera : GLO-
6 BALEASE S.A. propietaria de catorce mil novecien-
7 tas noventa i ocho participaciones; JAIME EDUARDO
8 POLIT POLIT, propietario de una participación, e
9 IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREATEGUI, propietaria
10 de una participación. - - - DOCUMENTO ADJUNTO:- Se
11 adjunta a este documento copia debidamente cer-
12 tificada del Acta de Junta General de Socios cele-
13 brada el catorce de Junio del dos mil uno, en
14 la cual se autorizan las ventas de las partici-
15 paciones antes anotadas y los nombramientos de
16 los representantes de las Compañías vendedora y
17 adquirente. Usted señor Notario se servirá agre-
18 gar las demás cláusulas de estilo para la mayor
19 validez y firmeza de este instrumento.- firmado
20 Abogado Walter A. Miranda Chele . Registro número
21 tres mil ciento dieciosho . " Los otorgantes ra-
22 tifican en todas sus partes la minuta inserta
23 que queda elevada a escritura pública para que
24 surta sus efectos legales. Queda agregado: dos nom-
25 bramientos, Actas . Leída que fué esta escritu-
26 ra pública por mi el Notario, en alta voz, de
27 principio a fin a los comparecientes estos la
28 aprueban y la suscriben conmigo en unidad de

acto. DOY FE. ✓

Jaime Eduardo Polit P. ✓

R.U.C. 991093788001

C.V. 0301-156

C.C. 171356704-6

Simón Cabrera Barrera

C.C. 09-1135867-2

C.V.

Edith Salavarría de Cabrera

C.C. 09-14016290/

Ing. Com. Ana I. Rubio Miranda

C.C. 09065210/8

C.V. 116-257

Diego H. Romero Espinosa

C.C. 140896443-9

C.V. 14-170-19

R.U.C. 0991441186001

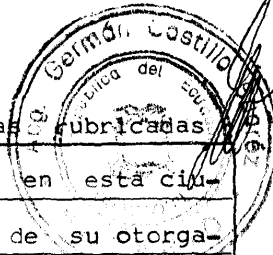
Irma del Carmen Espinosa

C.C. 1702382921-2

C.V. 0008-042

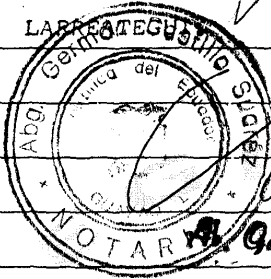
Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta SE

REGISTRO
MERCANTIL



GUNDA COPIA en siete fojas fotocopias rubricadas

2 por mi el Notario que sello i firmo en esta ciu-
3 dad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorga-
4 miento. Esta copia corresponde a la escritura núme-
5 ro 550/ 2001 de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
6 DE LA COMPAÑIA GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A. A FAVOR DE
7 LA COMPAÑIA GLOBALESE S.A. E IRMA FEL CARMEN ESPINO_
8 SA LA REATEGUENIO SUCESOR



German Castillo
NOTARIO

NOTAVO

esta SE

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrita la **Cesión de Participaciones** que contiene la presente escritura, mediante la cual la compañía **GRUPO ROMERO ROMGRUP S.A.**, representada por su Gerente General señor Jaime Eduardo Polit Polit, ~~SIMEON POLICARPO CABRERA BARRERA~~, autorizado por su cónyuge Edith Salavarría de Cabrera y ~~ANA IVETTE RUBIO MIRANDA~~, venden y transfieren 15.000 (quince mil) participaciones de un mil sucres cada una, que poseen dentro del capital social de la compañía **"EXPOVIDRIO C. LTDA."**, de la siguiente manera: **GRUPO ROMERO ROMGRUPO S.A.** vende y transfiere 10.500 (diez mil quinientas) participaciones a favor de **GLOBALEASE S.A.**, (4.498) cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho participaciones que vende **SIMEON POLICARPO CABRERA BARRERA** a favor de **GLOBALEASE S.A.**, **SIMEON POLICARPO CABRERA BARRERA** (1) una participación a favor de **JAIME EDUARDO POLIT POLIT**, y (1) una participación que vende **ANA IVETTE RUBIO MIRANDA** a favor de **IRMA DEL CARMEN ESPINOSA**, de fojas 22.239 a 22.250, número 3.196 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 27.841 del Repertorio.-2.-Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Cesión a foja 11.573 del Registro Mercantil Industrial de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, quince de Agosto del dos mil uno.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

f.McdR. y Luis .



CERTI----



No. 16025

FICO: Que la presente fotocopia que contiene la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la compañía EXPOVIDRIO C. LTDA., a favor de la compañía GLOBALEASE S. A., e IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREATEGUI, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, trece de Diciembre del dos mil siete.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a horizontal line.

